

**Posgrado socialmente responsable: una necesidad para el desarrollo de la universidad cubana actual**  
**Socially Responsible Postgraduate Studies like a necessity for the development of Cuban University at present time**

**Autoras:** Lic. Larisa Street Trubkina

Dra. C. Judith Galarza López

**Institución:** Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Cuba

**Correo electrónico:** [larisa@cepes.uh.cu](mailto:larisa@cepes.uh.cu)

[judith@cepes.uh.cu](mailto:judith@cepes.uh.cu)

**Resumen**

En el presente artículo se analizan diversas concepciones acerca de la responsabilidad social universitaria, así como los elementos que ayudan a obtener niveles más altos de eficiencia y eficacia de los resultados del quehacer universitario en la sociedad, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo sostenible de la humanidad. Se destacan, además, los principales logros de la enseñanza posgraduada en el contexto de la educación superior cubana, así como algunos desafíos que enfrenta esta enseñanza para satisfacer, desde una postura ética y responsable, las crecientes demandas de la formación continua de los profesionales. Por ello, tiene como objetivo hacer énfasis en la importancia que merece el mejoramiento continuo de la gestión universitaria en el contexto social, y en particular de los estudios de posgrado que desarrollan las Instituciones de Educación Superior (IES).

**Palabras clave:** Gestión universitaria, calidad, posgrado, responsabilidad social universitaria

**Abstract**

In the present article different conceptions about university social responsibility are analyzed, as well as the elements that help to obtain higher levels of efficiency and

effectiveness of the results of university work in society, whose objective is to contribute to the sustainable development of humanity. It also highlights the main achievements of postgraduate education in the context of Cuban higher education, as well as some challenges facing this teaching to meet, from an ethical and responsible position, the growing demands of continuing education of professionals. Therefore, its objective is to emphasize the importance that the continuous improvement of university management in the social context deserves, and in particular of the postgraduate studies developed by the Institutions of Higher Education (IES).

**Keywords:** University management, quality, postgraduate studies, university social responsibility.

## Introducción

Los cambios y transformaciones que acontecen en el escenario contemporáneo actual, han repercutido indudablemente en el desarrollo de la sociedad a escala global. Por ello, ante los nuevos desafíos existentes, las Instituciones de Educación Superior (IES) deben realizar una mirada crítica hacia la gestión de la universidad tradicional y replantearse los procesos desarrollados hasta el momento, con la finalidad de lograr resultados e impactos superiores, exigencias que resultan esenciales, necesarias y pertinentes para la sociedad del conocimiento del siglo XXI.

Teniendo en cuenta que la gestión en las IES compromete la calidad de vida de la comunidad universitaria y del entorno, resulta ineludible que los académicos concienticen la necesidad de implementar nuevos modos de actuación y maneras de percibir la realidad, como elementos fundamentales para enfrentar las disímiles problemáticas sociales que concomitan en el mundo. Asumir entonces una gestión socialmente responsable pudiera contribuir a erradicar algunas deficiencias que se presentan en este sentido, lo que implicaría la realización de cambios en las políticas de gestión, sustentadas, entre otros aspectos, en nuevas estrategias de planificación y de evaluación participativas.

Lo señalado anteriormente no se aparta de las concepciones teóricas más actuales sobre la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), pues esta se erige como una vía

para contribuir a que las IES eleven la calidad de los tres procesos considerados clave en la Universidad, dígame; docencia de pregrado y posgrado, investigación y extensión universitaria. De igual manera, se garantizaría una gestión de impactos más eficiente para hacer cumplir la misión de las IES en la sociedad, comprometiéndolo a los actores sociales con su quehacer, en tanto les impone retos como ciudadanos responsables y protagonistas del medio donde se desempeñan.

En particular, el incremento de los posgrados en América Latina y el Caribe ha sido considerable, al ser contemplado como un componente primario para el perfeccionamiento de la calidad de la educación superior. Se ratifica que la educación de posgrado constituye una vía idónea para la superación profesional, la formación académica y el fortalecimiento de competencias y habilidades en los profesionales. Se convierte además, en un instrumento estratégico para fomentar políticas de progreso que fortalezcan la sociedad del conocimiento, contexto que se torna cada vez más exigente.

Por otro lado, la complejidad de los fenómenos que acontecen a escala internacional, demanda currículos que abarquen temáticas, procesos y sucesos contemporáneos. Precisa a los investigadores a lograr una actualización constante de conocimientos, no sin olvidar las necesidades que provienen del orden público que se fundamentan en las concepciones básicas de la responsabilidad social universitaria.

De lo anterior se deduce que, la relación que logre establecerse entre el posgrado contemporáneo y la RSU, constituye una necesidad para el desarrollo de la universidad cubana actual. Dicha temática resulta pertinente abordarla y profundizarla, dado los acelerados cambios producidos en las Casas de Altos Estudios, donde los esfuerzos que se realizan todavía no satisfacen del todo los requerimientos deseados.

El objetivo del presente artículo está encaminado a destacar la importancia que merece la RSU como sustento básico para llevar a cabo la gestión en las IES. Pretende, además, resaltar la relación existente entre la RSU y la educación de posgrado en la sociedad actual, invitando al lector a una reflexión, análisis y valoración de una realidad que no deja de incitar a la innovación en tiempos, donde la globalización presiona y obliga a una construcción continua de conocimientos.

## **Desarrollo**

### **1. Fundamentos teóricos de la Responsabilidad Social Universitaria y su vínculo con la gestión en las IES**

El marcado interés de los seres humanos por materializar un comportamiento apegado a las normas éticas y morales de la sociedad, ha dejado una huella imperecedera ligada a los elementos más genuinos de su surgimiento y desarrollo. Galarza y Almuñías (2016, p. 75), plantean que «las reglas imperantes en cada momento, sin lugar a duda, se asientan en una estructura social, de donde emerge un estrato cultural acorde a cada contexto histórico y geopolítico específico. A este tipo de obligaciones que han de cumplir los hombres para con los demás, se les denominan responsabilidades sociales».

Es así que, se ha vuelto viral en el contexto de las organizaciones sociales, el hecho de que las mismas deben demostrar en su quehacer cotidiano, una postura ética de su comportamiento interno, y hacia los sectores del entorno con las cuales se vinculan.

Ahora bien, el estigma de la responsabilidad social no ha sido privativo de entidades vinculadas a la generación de productos y servicios, también ha sentado bases, cada vez más profundas, en las universidades, como organizaciones sociales que han adquirido una gran responsabilidad en la satisfacción de necesidades socioeconómicas de los pueblos, debiendo reorientar su accionar, para lograr resultados de mayor calidad, pertinencia e impacto. No obstante, se constata que el sentido y la trascendencia de la RSU, ha carecido, en no pocos casos, de una interpretación objetiva e integral, suplantada por los efectos de la subjetividad y la autocomplacencia con lo que se hace, lo cual requiere cambios trascendentales en la forma de pensar y actuar la universidad, como forma de hacer evidente su impacto social.

En el plano teórico, el concepto de RSU ofrece una visión holística e integral de las tareas inherentes a las Instituciones de Educación Superior, lo cual resulta indispensable para el desarrollo de las mismas, y por supuesto, de la sociedad en general. Su definición lleva implícita el carácter polémico de su trascendencia y multidimensionalidad, en un mundo donde todavía se descubre la riqueza y entretejimiento de sus teorías. En este caso, lo novedoso asecha a lo tradicional, siendo

conscientes de un escenario en el que no todos se arriesgan a enfrentar nuevos retos, y, por ende, a cambiar los pensamientos esquemáticos y anquilosados que frustran las más creativas e innovadoras ideas de progreso.

Diversos autores se han destacado por incursionar en definir la RSU, por ejemplo, Villar (2011, p. 1) la visualiza, «como una vía de acercamiento y un modo más concreto de lucha contra la pobreza, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente, y las enfermedades entre otros flagelos, es decir, responder al desarrollo sostenible de los pueblos». Asimismo, Criado (2012, p. 1) señala que: «frente a una sociedad tan compleja como la de hoy, en la que abundan los problemas vinculados con las carencias, tanto económicas, principistas, éticas, culturales, etc., la universidad no puede soslayar su responsabilidad que debe manifestarse, principalmente, en el despertar de una auténtica inquietud frente a la vigencia de estos problemas».

Por su parte, Vallaeys (2007, p. 11), la reconoce como:

Una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión, sus valores y compromiso social. Se logra mediante la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y los necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad, hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad y sostenibilidad. (...) Todo parte, en nuestra opinión, de una reflexión de la institución académica sobre sí misma en su entorno social, un análisis de su responsabilidad y, sobre todo, de su parte de culpabilidad en los problemas crónicos de la sociedad, dejando de pensarse como una burbuja de paz y racionalidad en medio de la tormenta en que se debate el «Titanic planetario».

Indudablemente, la responsabilidad social universitaria es un concepto que se vincula al ámbito organizacional. Induce a una reflexión profunda sobre el significado social que alcanza en el entorno la producción de conocimientos, además de ejercer gran influencia en la calidad de la formación de profesionales, el desempeño docente y los

resultados e impactos de la ciencia y la tecnología en la sociedad, como expresión más genuina de una gestión pertinente, transformadora y de carácter colectivo.

En una concepción general, la universidad contemporánea amerita que en su interior se produzcan cambios y estrategias sustentadas en la responsabilidad social, lo cual permitirá redefinir perfiles, prácticas y teorías que potencien aún más la calidad de la enseñanza superior.

La RSU traduce una manera coherente, estructurada y sistémica de pensar y materializar la universidad, expresa el compromiso que esta tiene con la sociedad, y constituye un proceso de concientización permanente sobre las necesidades de transformaciones que requiere el entorno. Propicia el fortalecimiento de valores éticos, morales, sociales, culturales, cívicos, viabilizando la unificación de fuerzas, ideas, pensamientos y elementos que, sin dudas, conducen a una auto-transformación de las instituciones universitarias y de sus actores. Se trata entonces, según señalan Galarza y Almuiñas (2016, p. 15), de:

Fomentar una cultura intrínseca de inconformidad manifiesta que conduzca inexorablemente a la revisión continua de su quehacer, colocando en su centro de diana a las preocupaciones éticas intencionadas por hacer bien las cosas para sí mismas y para todos sus beneficiarios, lo cual pudiera traducirse en expresión inequívoca de la efectividad de la RSU, en tanto relaciona permanentemente la ética con la eficacia (impactos).

Por ello, se estima que el enfoque, bajo el cual se interprete la RSU, debe ser dinámico, sin tratar de excluir u olvidar principios y prácticas éticas conservadoras. Ha de percibirse como una oportunidad para mantener la unidad dentro de la organización, pues, es en este espacio donde la democracia adquiere un papel fundamental. Se traduce en nuevos emprendimientos y ejes de acción, lo que trae consigo variadas iniciativas por parte de los académicos para encausar proyectos que enaltezcan a la comunidad universitaria. Cabe señalar que, el objetivo de los proyectos a desarrollar en las distintas regiones, varía de acuerdo a las necesidades y problemas sociales detectados en cada contexto particular.

Sobre esta temática, se reconoce la relevancia de explorar otras iniciativas que refieran a la responsabilidad social en las universidades, lo cual guarda relación con las distintas formas que asume el concepto de acuerdo a la realidad o contexto que la rodea, permitiendo un acercamiento más profundo a la multiplicidad de elementos que están detrás de estas interpretaciones particulares.

Se considera, además, que la gestión y el mejoramiento de la calidad, constituyen también factores esenciales y determinantes en el desarrollo de las organizaciones; cuyos sustentos se han modificado debido, entre otros factores, a la variabilidad de los procesos internos y al dinamismo de las exigencias del entorno.

El vínculo existente entre gestión y RSU encuentra su máxima expresión en un modelo integrado de gestión, capaz de convidar nuevos enfoques, tendencias, condiciones y funcionalidades. Dicha relación se afianza continuamente, a través del establecimiento de estándares éticos en todas las operaciones y procedimientos, garantizando absoluta eficiencia y eficacia en las instituciones. De esta manera, la gestión trascendería su campo de acción inmediato y coquetearía permanentemente con la tan anhelada excelencia en términos organizacionales. Cabe señalar que, independientemente de las ventajas que el modelo ofrece, no está exento a los cambios y al perfeccionamiento continuo que también merece.

En este sentido, la gestión socialmente responsable, constituye una herramienta, más que necesaria, imprescindible para responder satisfactoriamente a las demandas institucionales y del entorno. La implementación de políticas que eleven constantemente la calidad de los procesos y generen impactos en la sociedad, constituye una necesidad de primer orden. En esta dirección, la pertinencia social de las acciones adquiere una gran dimensión.

La RSU no es más que una invitación a transitar caminos diferentes en materia de conocimientos. Conduce a una nueva visión de futuro y exhorta a los académicos a un reto, más allá de aportar significativos logros a la educación superior de esta época, en cuanto a avances científicos y tecnológicos se refiere. Resulta pertinente entonces, poner en práctica la ola de conocimientos y experiencias que han impulsado las concepciones que giran alrededor de la RSU, fundamentalmente en la actividad de

posgrado, causado por el relevante papel que este adquiere en la superación del individuo como ente transformador de la sociedad en que coexiste.

## **2. Importancia del posgrado en la sociedad actual**

La formación de posgrado constituye un instrumento básico y eficaz que aplican las universidades, entre otras organizaciones sociales, para propender a la superación continua de los profesionales y, por ende, a solventar los requerimientos que demanda el desarrollo de la ciencia y la técnica a escala social.

En los últimos años, según señala Luchilo (2010, p. 13), «se observan algunos cambios significativos que traducen su importancia, tales como: el aumento de la cantidad de becas que se otorgan, la introducción de nuevos mecanismos de evaluación de la calidad de los posgrados que se ofertan, la ampliación temática, diversificación geográfica e institucional, etc.».

Recientemente, en la Declaración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, promulgada por la Asamblea de las Naciones Unidas en el 2015, como parte de la visión de futuro para transformar en el mundo en que vivimos se plantea, «la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos» (2015, p. 6), lo que resalta la necesidad para las IES de mejorar la gestión de sus procesos universitarios, entre ellos la formación de posgrado, para de esta forma cumplir con los retos antes mencionados.

Se entiende por posgrado a los estudios universitarios que se realizan con posterioridad a la obtención del título de grado. Constituye un medio para fortalecer la formación académica alcanzada, profundizando en el dominio de los conocimientos teóricos, técnicos o metodológicos en un área determinada de conocimientos. Posibilita, además, ampliar el grado de capacitación de los profesionales a través de su práctica laboral. Cabe destacar que, en esta dirección, la investigación ocupa un lugar significativo al constituir una vía fiable para plantear o solucionar problemas reales de la comunidad, en tanto promueve saberes, desarrolla habilidades y competencias científicas que facilitan la comprensión de un entorno tan complejo.

Como reafirmación de lo anterior, resulta válido resaltar lo planteado en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe del

2008, donde se expresa que: «el postgrado ha de estar fundamentado en líneas activas de investigación y creación intelectual para garantizar que sean estudios que promuevan las más altas calificaciones profesionales y la formación permanente, contribuyendo efectivamente a la generación, transformación y socialización del conocimiento» (2008, p. 8).

La educación de posgrado debe ser apreciada, en su esencia, como una posibilidad para el individuo de acceder no solo a mejores posibilidades laborales, sino también de exigirse más como profesional. Constituye un complemento de la educación superior, si se considera el eslabón siguiente de una cadena de superación interminable. Cabe señalar que, de la calidad de la educación recibida por el estudiante desde el pregrado, dependerá, en gran medida, el éxito de su posterior formación académica y desarrollo profesional.

Al respecto, Bernaza (2013, p. 22) plantea que: «La educación de posgrado debe exigir como base para el ingreso, el desarrollo comprobado, al menos de la capacidad de lectura crítica, si pudiera parecer exagerada la capacidad de pensamiento teórico dadas las posibilidades actuales».

En la actualidad, el posgrado ha adquirido una notable importancia ante la creciente demanda de títulos de grados en el mercado laboral, ya sea por parte de las empresas y de las IES de carácter público o privado.

Se puede afirmar que se vive en un mundo totalmente competitivo donde el que más y mejor oferta académica posea, mayores candidatos atesorarán. En este sentido, las intenciones de las organizaciones varían, algunas pretenden nutrirse de los conocimientos alcanzados por los graduados insertándolos en el interior de las mismas, otras simplemente anhelan formar personal capacitado para beneficiara la comunidad universitaria en campos diversos de acción. Lo cierto es que, todas coinciden en un punto clave: ofertar planes y programas de formación atractivos a los aspirantes. Ello implica esfuerzo, dedicación, entrega y realismo por parte de los equipos de especialistas y otros actores, además de una constante actualización, teniendo en cuenta lo que acontece en el mundo en un ámbito sumamente variable.

El aumento de las diversas ofertas de maestrías, doctorados, postdoctorados, cursos, entrenamientos y especialidades en América Latina y el Caribe así lo ratifica.

A tono con ello, no resulta vano afirmar, que usualmente la demanda excede las ofertas. Lo anterior se debe a que cada vez con mayor prontitud se necesita de un incremento de profesionales cultos, capacitados y competentes para actuar dentro de un escenario que los reta incesantemente a profundizar, complementar y perfeccionar conocimientos y habilidades ya adquiridas. Sin embargo, las IES deben trabajar más por mejorar las alternativas de posgrado, a partir de un análisis profundo de las verdaderas demandas en correspondencia con las necesidades reales de los profesionales, superando el carácter utilitarista que predomina hoy en la educación de cuarto nivel.

Sería ingenuo pensar que el posgrado hoy posee, como única finalidad, la formación del personal capaz de generar conocimientos en beneficio de la sociedad, al constituir el nivel más alto en la estructura de los estudios superiores. La realidad habla por sí sola, ascensos laborales e intereses monetarios, son factores que resaltan en tiempos de crisis. No es menos cierto que, cursar un posgrado aumenta las posibilidades laborales y garantiza, en cierta medida, una mayor remuneración social y de percepción de ingresos.

Por ello, en una concepción general, el posgrado, en la medida que se desarrolla, va dejando a la luz nuevas necesidades que no serán del todo satisfechas en un mismo periodo de tiempo. La escala del conocimiento se eleva considerablemente y otras inquietudes van surgiendo y se apresuran demandando respuestas inmediatas y bien justificadas. Por consiguiente, las ofertas de posgrado deberán ser variables con el objetivo de atrapar la atención permanente de los interesados. En este contexto, tanto la superación profesional como la formación académica, constituyen beneficios que adquiere el profesional una vez graduado. Sin dudas, el título académico o grado científico tiende a fortalecer el prestigio del profesional, en tanto enriquece currículos y aumenta expectativas en cuanto a salidas laborales.

El resultado final es visible y se materializa en un documento oficial como galardón ante la sociedad. No obstante, la superación del individuo, va más allá de las necesidades

individuales para transformarse en necesidades sociales, y estas no culminan jamás. Por tanto, todo conocimiento que logre poseer y transmitir a sus semejantes no bastará para enriquecer su cultura integral y reconocerse como hombre culto, en tiempos donde persisten procesos formativos y de desarrollo tan versátiles.

El posgrado en la sociedad moderna resulta prácticamente una necesidad para aquellos que han interiorizado las exigencias en este ámbito. Disímiles resultan los caminos para transitar hacia la innovación y el desarrollo social en este sentido, pues la evolución en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad, constituye una tarea ardua pero realizable.

El impacto de la globalización ha movido el terreno de esta actividad, pues la construcción efímera de nuevos conocimientos y modelos teóricos exige de los académicos acciones innovadoras que trasciendan límites y campos de acción. En esta dirección, las necesidades de formación deben enfocarse, aún más, en los intereses del entorno social e ir más allá de intereses netamente personales. Por lo anterior, resulta oportuno realizar un llamado de atención, tanto al posgrado mundial. La presencia de la RSU en este espacio resulta imprescindible, en tanto fortalece deberes y derechos ciudadanos, que tributan, indudablemente, a una potenciación continua del capital humano como una vía para alcanzar la tan anhelada excelencia a nivel institucional.

### **3. Retos actuales y futuros del posgrado en Cuba y su vínculo con la responsabilidad social universitaria**

Sin lugar a duda, la globalización es un proceso dinámico que ha impactado sensiblemente en todos los ámbitos de la sociedad, y particularmente en las IES. El ritmo vertiginoso con que se construyen los conocimientos y los nuevos modelos y fuentes teóricas así lo confirman. Por lo tanto, constituye un reto para la comunidad académica adaptarse a los cambios que trae consigo este fenómeno para enfrentar de forma ingeniosa y creativa los avatares del presente. En lo tecnológico, ese fenómeno ha contribuido a la masificación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y el internet. Teniendo en cuenta que la integración de las TIC a la educación ha ocupado un lugar importante, los docentes deberían otorgarle un mayor espacio, con la finalidad de enriquecer aún más los procesos de enseñanza- aprendizaje

y desarrollar los procesos didácticos e investigativos. De igual forma, requieren contar con la capacitación necesaria para emplear de manera controlada y precisa los dispositivos digitales en el salón de clases, pues la utilización incontrolada podría amenazar el proceso en sí mismo y afectar la educación socio-afectiva y ética que se establece durante su realización.

En Cuba, el posgrado ha sido objeto de importantes transformaciones, conllevando al logro de resultados relevantes de gran trascendencia social.

La calidad del posgrado que ofrecen las IES cubanas posee un elevado reconocimiento nacional e internacional. Muestra de ello, constituyen los numerosos profesionales universitarios de la isla y extranjeros que cursan estudios de este tipo en la nación. No obstante, todavía queda mucho por hacer en este sentido, por ejemplo, el vínculo posgrado-investigación aun no alcanza del todo los niveles anhelados. En esta dirección, se requiere trazar nuevas estrategias, políticas y programas de formación atemperados a las condiciones actuales y futuras del desarrollo social.

La diversificación de ofertas en el posgrado cubano, ha traído consigo un constante perfeccionamiento y actualización de los programas educativos. La competencia existente entre países desarrollados en esta dirección, impulsa a los menos favorecidos a una innovación permanente para no decaer. A tono con esa realidad, la creación, innovación y rediseños de programas y planes de estudios resulta más que preciso, urgente. Constituye una invitación a los académicos permanecer en total sintonía con los contenidos y temáticas más novedosas, cuidando por supuesto, aquellas asignaturas básicas, clásicas y obligatorias que conforman la ciencia a la cual pertenece cada especialidad. De ese modo, se lograría una mayor pertinencia de los programas, las ofertas resultarían cada vez más atractivas y las necesidades de formación y superación de los académicos adquirirían otras dimensiones.

A partir de los elementos planteados, podemos mencionar algunos ejemplos de cómo el país se ha enfocado a lograr una mayor calidad y pertinencia del posgrado para reforzar su compromiso con la RSU. Entre ellos se destacan:

- Diseño y aplicación de sistemas de gestión de la información del postgrado para la superación profesional (cursos, entrenamientos, diplomados, etc.) y la formación

académica (especialidades, maestrías y doctorados), propiciandoun fácil acceso delos usuarios a las ofertas, estados de matrícula, calificaciones, entre otros aspectos.

- Desarrollo de actividades de formación de docentes y directivos para elevar el grado de profesionalización y liderazgo académico, quefavorezcanel pensamiento estratégico paralograr una mayor comprensión de los factores internos y externos que repercuten en las IES, con vistas a lograr niveles superiores de compromiso, resultados e impactos institucionales.
- Implementación de cursos no presenciales, seminarios virtuales y otras modalidades a distancia como una oportunidad diferente de aprendizaje para aquellos que desean equilibrar el trabajo y el estudio independiente, o acortar las distancias geográficas para acceder a la educación de cuarto nivel.
- Diversificaciónde la oferta temática, así como de los programas de becas, pasantías y estancias cortas para profundizar en áreas específicas de conocimientos emergentes.

Finalmente, los modelos y las prácticas derivadas de la RSU, ofrecen a las IES un arsenal de herramientas necesarias para contribuir al fortalecimiento de los resultados e impactos de la comunidad científica. En este ámbito, los directivos y docentes universitarios están llamados a abandonar el rol de espectadores, para convertirse en protagonistas de sus acciones dentro de la institución y en el entorno. Por ello, la implementación de iniciativas para alcanzar un posgrado socialmente responsable, constituye una necesidad primaria y un punto de partida para avanzar en el cumplimiento ético de su misión en la sociedad, lo cual presupone no solo la formación continua de los profesionales en áreas del saber específicas, sino también y mucho más importante, su consolidación como personas dignas y francamente comprometidas con el desarrollo sostenible de la humanidad.

## **Conclusiones**

La RSU ha marcado definitivamente una pauta de actuación presente y futura en las IES. Sin embargo, las variadas concepciones que giran en torno a este concepto han

generado polémicas sensibilizadoras de carácter extraordinario a la comunidad académica, elevando el grado de implicación social de la universidad con el entorno y la sociedad en su conjunto.

En las IES, el fortalecimiento de la gestión constituye un elemento considerable para alcanzar el éxito a nivel organizacional. En este sentido, la RSU sienta las bases para lograr una gestión de calidad sustentada en el desarrollo social, ciudadano y sostenible.

Teniendo en cuenta la demanda que presenta hoy el posgrado cubano, la pertinencia social de los programas de estudios constituye un elemento clave que debe ser analizado desde su concepción. Asimismo, las estrategias de gestión universitaria, desde una mirada socialmente responsable, son prácticas que requieren mejoras continuas, en tanto exige poder contar con sujetos competentes, comprometidos con su entorno y con su realidad. Por lo tanto, el posgrado socialmente responsable debe entenderse como una responsabilidad social compartida, y una oportunidad que tienen las IES para acariciar la excelencia universitaria.

### Referencias bibliográficas

- Criado, R. (2012). Responsabilidad Social Universitaria. Entrevista. Obtenido el 7 de octubre de 2016 desde <http://www.blog.pucp.edu.pe/item/443/entrevista-a-roberto-criado-alzamora>, 1.
- Bernaza, G. J. (2013). Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico - cultural. Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Obtenido el 20 de julio de 2016 desde <http://www.reduniv.mes.edu.cu/new/libros/9789591629685.pdf>, 22.
- Galarza, J. y Almuiñas, J. L. (2016). La responsabilidad social universitaria, estrategia institucional y gestión de riesgos. En el libro: *La responsabilidad social universitaria: paradigma de la nueva universidad*. Primera Edición, Durango, México, 75.
- Luchilo, L. (2010). Formación de posgrado en América Latina: políticas de apoyo, resultados e impactos. *Programas de apoyo a la formación de posgrados en América Latina: tendencias y problemas*. Primera Edición, Eudeba, Buenos Aires, 13.

Organización de Naciones Unidas (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York. Estados Unidos.

Vallaeys, F. (2007). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Entrevista. Obtenido el 19 de septiembre de 2016 desde <http://www.ausjal.org/Que%20es%20la%20Responsabilidad%20Social%20U>, 4.

UNESCO (2008). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe del 2008. Cartagena de Indias, Colombia, 8.